

«La simulación de juicios es la mejor experiencia que nos llevamos»

ALBERTO MORA Y ANA BLANCO, PREMIOS «DECANO JOSÉ ANTONIO PELÁEZ GARCÍA»

No se conocían de nada pero la coincidencia en sus vidas resultó curiosa y causó risas y muestra de complicidad durante la entrevista. Ambos, tras terminar la universidad, dedicaron años en «meterse en la cueva de opositores a notarías». Tras no conseguirlo deciden orientar su vida profesional hacia la abogacía y llegan a la Escuela de Práctica Jurídica. No consiguieron aprobar las oposiciones pero ahora son los galardonados con el premio «Decano José Antonio Peláez García» en su cuarta edición. Alberto Mora Robles, del aula de Málaga, y Ana Blanco Cuesta, del aula de Marbella, son los alumnos más brillantes del curso 2007/2008 de la Escuela de Práctica Jurídica. Miramar se reunió con ellos y resultado del encuentro es esta entrevista.

MIRAMAR: ¿Cómo y por qué llegasteis a la Escuela de Práctica Jurídica?

ALBERTO MORA: Yo terminé la carrera y durante ocho años me dediqué a preparar oposiciones para notaría. Aunque me presenté tres veces no la saqué, entonces me planteé ejercer la abogacía y es en ese momento cuando pienso que vendría bien a mi formación adquirir una visión práctica del derecho. Me comentaron que en la escuela había muy buen ambiente, compañeros magníficos y decidí hacer el curso. Además, en la pasantía me sobraba tiempo y qué mejor forma de aprovecharlo que incidiendo en tu formación práctica. Así que los dos motivos fundamentales fueron que disponía de tiempo y que completaba mi formación teórica con una visión más práctica del derecho de la cual carecía.

Me matriculé en la escuela y aquí he conocido el mejor patrimonio, el de la amistad de los compañeros.

ANA BLANCO: Yo igualmente salgo de la Universidad y empiezo a prepararme las oposiciones a notarías. Tras tres intentos no tuve suerte y dije: hasta aquí he llegado. Tenía muchos conocimientos teóricos pero realmente poca práctica. Fui a la delegación de Marbella y allí

me enteré que hacían un curso de práctica jurídica y me apunté. Y la verdad es que de esta decisión no me arrepiento para nada porque he aprendido mucho, especialmente la parte de derecho penal que casi tenía olvidada.

Con la entrada a la escuela di un nuevo rumbo a mi vida porque ser opositor es muy sacrificado ya que dedicaba doce horas diarias al estudio. Por el contrario, llegas aquí y conoces a compañeros, intercambias experiencia y vas conociendo en realidad lo que es la práctica jurídica, el trabajo diario de los abogados. No me arrepiento de haber orientado mi vida profesional hacia la abogacía porque es una profesión apasionante en la que constantemente debes pensar cómo defender mejor a tu cliente, qué medidas adoptar, qué recursos plantear... Es una profesión mucho más intensa que la de notario.

M ¿Qué os lleváis de la escuela?

A B De la escuela me llevo una gran satisfacción profesional porque todos mis compañeros de Marbella me decían que no servía para notaría, que me cuadraba mejor ser abogada, que tirara para adelante y eso me ha dado muchos ánimos.



Alberto Mora

También me ha aportado poder relacionarme con el mundo jurídico y salir de la cueva de opositora en la que estaba metida. Hablar con los profesores, intercambiar opiniones fue un golpe de aire fresco. Por otra parte hay muy buen compañerismo, se hacen buenas amistades y te aporta una excelente formación en aquellas parcelas que tienes estancadas.

A M Para mí fue parecido: supuso un reencuentro con la vida, con lo positivo. Entré en una nueva etapa en la que recuperaré las relaciones sociales que tenía abandonadas, compaginándola con la formación. Así de los pocos amigos que tengo dos son compañeros de la escuela. Por otra parte, el profesorado es estupendo y dan un trato muy cercano. Ha sido una experiencia muy buena sobre todo a nivel humano.

M ¿En qué aspectos se deberían incidir más?

A B En mi caso, como tenía una buena base teórica, me hubiese gustado contar con más contenidos prácticos porque ahí es donde conoces el día a día de lo que es la profesión. La simulación de juicios es la mejor experiencia que me llevo, por eso opino que si hubiese habido más y se hubiese eliminado alguna que otra clase teórica el resultado sería más enriquecedor aun.

Por otra parte, la visita al centro penitenciario fue muy interesante porque conocer el día a día de los



Ana Blanco

internos, caminar por los módulos, entrar en sus habitaciones, ver cómo viven, fue interesantísimo porque, entre otras cosas, el acceso a estas instalaciones no la tiene cualquiera.

A M Coincido con mi compañera. En el primer año hicimos prácticas de juicios simulados en civil y penal y la experiencia fue increíble. En el segundo fue de contencioso-administrativo y laboral y esta es la parte que más valoran los compañeros porque asistes verdaderamente a un juicio. Y coincido en que por ahí tendría que orientarse más la EPJ.

M Habéis hablado de los contenidos teóricos y de los prácticos, pero qué valoración hacéis del profesorado.

A M Muy buena, yo les pondría un notable alto aunque, como es lógico, hay profesores que por su carácter o por su manera particular de afrontar las clases transmiten más que otros. Pero en general las relaciones entre profesores-alumnos han sido muy buenas y la variedad del profesorado enriquece mucho. A mí particularmente las clases de abogados, magistrados y jueces me han aportado bastante y son las que más interés me han despertado.

A B Yo a algunos les pondría matrícula de honor y a otros un cinco, aunque coincido con mi compañero en que merecen un notable alto.

M ¿Cómo veáis antes al Colegio y cómo lo veis ahora?

A M Yo creo que la labor que hace el Colegio es fundamental. Los abogados acuden a él para asesorarse, para informarse y ofrece muchos servicios como poder tener una entrevista con tu cliente si careces de despacho.

A B Nosotros quizás estamos más maduros porque somos un poco más mayores que los compañeros que acaban de finalizar la carrera y por eso concibo el Colegio como mi segunda casa. Estepona es una delegación pequeña, que no tiene nada que ver con esta sede, pero el trato que te ofrecen es cercano y familiar. La delegada es una persona que trabaja mucho y sin duda sé que si tengo algún problema es a mi Colegio a dónde tengo que acudir.

M ¿Qué significa para vosotros el premio que habéis recibido?

A B Personalmente me alegré muchísimo, ha sido una satisfacción enorme. Tenía una pequeña espinita por no haber conseguido superar las oposiciones pero ahora tengo un premio, que no todo el mundo tiene, y esta satisfacción no me la quita nadie. Me llevé una gran alegría. Quiero dar las gracias al Colegio por este detalle que ha tenido y que no me esperaba. Me ha hecho mucha ilusión, estoy encantada.

A M Para mí significa una guinda que tenía que poner a un pastel. Considero que este premio te da prestigio en la profesión y puede darte a conocer más fácilmente. Lo valoro mucho. Yo sí sabía de la existencia del premio, es más un compañero lleva dándome la lata durante estos dos años diciéndome «te lo van a dar a ti». Cuando me lo concedieron no tuve la oportunidad de expresar mi agradecimiento al Colegio, lo cual aprovecho para hacerlo ahora. Tampoco quiero olvidar a mi familia y a mi novia, que son las personas que realmente han sufrido mi tiempo de encierro con las oposiciones, y comparto con ellos este éxito.

M ¿Vais a integraros más en el Colegio? ¿Formareis parte de alguna comisión de trabajo, de algunas de las secciones?

A B Estoy abierta a todas las opciones, de hecho jamás pensé que pudiese llevar asuntos penales y van para adelante y bien. En principio no digo a nada que no.

A M Ahora tengo un poco más de tiempo libre y una de mis prioridades es participar en alguna sección o comisión del Colegio a partir de septiembre.

M ¿Y ahora qué?

A B Tenemos que seguir para adelante y trabajar. Yo tengo mi propio despacho, trabajo con mi marido que también es letrado y lleva muchos años en ejercicio. También he colaborado en despachos de Madrid y en mi corta experiencia profesional trabajé como acusación particular. Fueron cuatro meses intensos en los que me sirvió mucho la formación teórica que tenía y fue apasionante presenciar cómo funciona un juicio ya que te da una mejor idea del derecho.

Toda colaboración que me ofrecen no la rechazo porque, aunque mi marido ejerce desde hace tiempo no nos dedicamos a lo mismo, voy labrando mi propio camino. Así que aunque tenga mi propio despacho estoy dispuesta a colaborar ya que siempre es bueno estar al lado de compañeros que llevan más tiempo ejerciendo la abogacía y trabajando en una especialidad distinta a la tuya. Hay que seguir aprendiendo

A M Yo he estado trabajando desde que dejé de opositar, colaborando como abogado. Ahora un compañero me ha ofrecido estar con él en su despacho y mi reto inmediato es cómo abrirme camino por cuenta propia. De todas formas, afronto esta nueva situación con ilusión y con ánimo. Después de ocho años de oposiciones, dedicándome plenamente a la formación, es ahora cuando me ha llegado el momento de trabajar e intentar funcionar por cuenta propia.

Quizás ahora debo dedicar a ello más esfuerzo porque con la crisis económica captar clientes es aun mas duro y al principio sé que hay que moverse mucho. Por otra parte opino que el premio hace que tu imagen se asocie a abogado y eso quizá me favorezca. 

